

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
REFORMA DE LA DEMANDA**

				FECHA DE INICIO TERMINO: 28 DE JUNIO DE 2018
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2017-00515-00	Dra. VIVIANA MERCEDES LOPEZ RAMOS	IVAN JESÚS MORÓN CUELLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES-	12/JULIO/2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2017-00131-00	Dra. VIVIANA MERCEDES LOPEZ RAMOS	ASTRID CECILIA MARTÍNEZ AARÓN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES-	12/JULIO/2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2017-00457-00	Dra. VIVIANA MERCEDES LOPEZ RAMOS	GLADYS LEONOR CHINCHIA VENCE	DEPARTAMENTO DEL CESAR	12/JULIO/2018

CONSTANCIA: Hoy, VEINTIOCHO (28) de JUNIO de DOS MIL DIECIOCHO (2018) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El término para REFORMAR la demanda correrá por DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 173 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA